III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

39 MADRID

CONTRATACIÓN

Distrito de Carabanchel

Resolución de 19 de abril de 2017, de la coordinadora del Distrito de Carabanchel, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato de servicios número 300/2017/00218, denominado "Campamentos de verano 2017".

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Carabanchel.
c) Número de expediente: 300/2017/00218.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Campamentos de verano 2017.
b) Plazo de ejecución: de 15 de mayo al 8 de agosto de 2017.
c) Lugar de ejecución: la actividad se prestará en instalaciones situadas a una distancia máxima de 100 kilómetros de Madrid capital.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: ordinaria.
b) Procedimiento: abierto.

4. Presupuesto base de licitación: 79.827,30 euros (IVA exento).
5. Garantía provisional: no procede.
6. Obtención de información:

a) Entidad: Distrito de Carabanchel. Negociado de Contratación.
b) Domicilio: plaza de Carabanchel, número 1, 28025 Madrid.
c) Teléfonos: 914 801 421 y 915 887 175. Fax: 915 887 132.
d) Correo electrónico: ncontracarabanchel@madrid.es
e) Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta las catorce horas del séptimo día anterior a la fecha límite para la recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Acreditación de la solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional: la indicada en la cláusula 12 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: quince días naturales a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio hasta la hora de cierre de la Oficina de Atención al Ciudadano Línea Madrid del Distrito.
b) Documentación a presentar: la que se señala en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
c) Lugar de presentación: en la Oficina de Atención al Ciudadano Línea Madrid del Distrito de Carabanchel, en avenida Plaza de Toros, número 17B, 28025 Madrid.
d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
e) Admisión de variantes: no procede.

9. Apertura de ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid, Distrito de Carabanchel.
b) Domicilio: plaza de Carabanchel, número 1.
c) Sobre de criterios no valorables en cifras y porcentajes: se publicará en el "perfil del contratante" del Ayuntamiento de Madrid.

BOCM-20170421-39

d) Sobre de criterios valorables en cifras y porcentajes: se publicará en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid.

10. Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios según cláusula 20 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario.

12. Página web donde figuren las informaciones relativas a convocatoria y donde puedan obtenerse los pliegos: www.madrid.es/perfildecontratante

Madrid, a 19 de julio de 2017.—La coordinadora del Distrito de Carabanchel, Francisca Naharro Sereno.

(01/13.589/17)

BOCM-20170421-39